

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8041**      *JOSÉ MARÍA SANTANO LLERA (MESÓN LA POSADA)*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 163-11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Antonia Díaz González y Monserrat Marín Díaz contra la empresa José María Santano Llera (Mesón La Posada), con NIF 08837412F, se ha dictado el día 15 de marzo de 2012 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.010,18 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120021687-1**